

ANEXO 4

MODELO DE OFERTA ECONÓMICA

OFERTA ECONÓMICA

OBJETO DEL CONCURSO:	ARRENDAMIENTO DE VARIOS ESPACIOS E INSTALACIONES EN LA TERMINAL DE TRANSPORTE DE MERCANCÍAS DE BARCELONA MORROT					
N.º DE EXPEDIENTE:	2024/05/001					
EMPRESA LICITADORA:				N.I.F.		
VIGENCIA:	6 AÑOS		PRÓRROGA:	<u>MÁXIMO 3 AÑOS</u>		

CONCEPTOS A OFERTAR

(Los importes indicados se expresan en € y no incluyen IVA)

➤ **RENTA FIJA ANUAL DE LOS OTROS ESPACIOS PARA ACTIVIDADES LOGÍSTICAS (RFA3)**

El Licitador deberá ofertar obligatoriamente por el uso de los otros espacios para actividades logísticas.

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
RENTA FIJA ANUAL MÍNIMA (RFA3_{MIN})	16.590 €	16.755 €	16.925 €	17.095 €	17.265 €	17.440 €
RENTA OFERTADA ANUAL (RFA3) (€, IVA NO INCLUIDO)						

➤ **RENTA VARIABLE ANUAL EN LA TCI (RVA)**

▪ **Precio por manipulación de UTI (PV_{OFER})**

El Licitador deberá ofertar obligatoriamente y para cada año de vigencia del contrato el precio variable por manipulación de UTI (PV)

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
	PV _{OFER1}	PV _{OFER2}	PV _{OFER3}	PV _{OFER4}	PV _{OFER5}	PV _{OFER6}
PRECIO VARIABLE OFERTADO (PV_{OFER}) (€, IVA NO INCLUIDO)(*)						

(*) El precio variable ofertado, PV_{OFER} para cada año consecutivo será igual o superior a su inmediatamente anterior, y en ningún caso, inferior a 4,5 €/UTI, IVA no incluido, es decir:

$$4,5 \leq PV_{OFER1} \leq PV_{OFER2} \leq PV_{OFER3} \leq PV_{OFER4} \leq PV_{OFER5} \leq PV_{OFER6}$$

▪ **Compromiso de actividad, medida en UTI (Nº UTI)**

El Licitador deberá ofertar obligatoriamente y para cada año de vigencia del contrato el compromiso de actividad medido en nº de UTI/año

	AÑO 1	AÑO 2	AÑO 3	AÑO 4	AÑO 5	AÑO 6
	CUTI ₁	CUTI ₂	CUTI ₃	CUTI ₄	CUTI ₅	CUTI ₆
COMPROMISO DE ACTIVIDAD ANUAL OFERTADA, CUTI (Nº DE UTI) (*)(**)						

(*) El compromiso de actividad para cada año consecutivo será igual o superior a su inmediatamente anterior, es decir:

- $CUTI_1 \leq CUTI_2 \leq CUTI_3 \leq CUTI_4 \leq CUTI_5 \leq CUTI_6$
- A partir del año 7 y hasta la finalización del contrato, en caso de existir prórroga, el compromiso de actividad no será inferior al compromiso de actividad del año 6 (CUTI₆)

(**) Para la acreditación de los compromisos ofertados, el Licitador deberá **incorporar en su oferta económica, al menos uno de los siguientes documentos:**

- Carta/s de conformidad de cliente/s, en las que se indique su compromiso de actividad en la TCI.
 - Acuerdo/s de colaboración e integración con tráficos futuros entre la TCI y la red de terminales nacionales o europeas que estén explotadas por el Licitador o por terceros.
- En caso de no incluir los documentos de acreditación, la valoración económica del correspondiente criterio será de 0 puntos.

La Renta Variable Anual (RVA) por año será el producto de la actividad medida en UTI por el precio variable ofertado (PV_{OFER}), del correspondiente año. La RVA por año no será inferior a la Renta Variable Anual Mínima (RVA_{MIN}) que resulte de los compromisos de actividad (CUTI) y del precio variable por manipulación de UTI ofertados (PV_{OFER}) por el Licitador, del correspondiente año.

FIRMADO (*firma electrónica*)